

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FORTALEZAS ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Resolución MEN 23655 de 2021

FORTALEZAS INSTITUCIONALES

- La trayectoria de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC que fue creada en 1953 como Universidad Pedagógica de Colombia y posteriormente, en el año 1962, modificó su nombre al actual. La institución ha contribuido a fortalecer el sistema regional de educación superior en la región y en ese sentido en el año 1971 creó la Seccional de Duitama, en 1972 la Seccional de Sogamoso y en 1973 la Seccional de Chiquinquirá. Tiene como misión “Formar personas como profesionales integrales en diferentes niveles de educación superior, fortaleciendo las actividades de docencia, investigación, extensión e internacionalización, como aporte a la transformación y al desarrollo de la sociedad”.
- La oferta académica constituida por 70 programas de pregrado, (nivel universitario, tecnológico y técnico superior en modalidades presencial y a distancia), distribuidos de la siguiente forma: 52 en Tunja, 7 en Duitama, 8 en Sogamoso y 3 en Chiquinquirá. Adicionalmente, dispone de un total de 97 programas de posgrado en todos los niveles (10 de doctorado, 37 de maestría y 50 de especialización).
- La alta calidad verificada por el CNA, al reconocerla como institución multicampus en 2015 con una vigencia de 6 años. En la actualidad el 47% de los programas acreditables se encuentran acreditados, de los cuales 2 tienen acreditación por 8 años.
- Los avances obtenidos desde su última acreditación donde resaltan los siguientes aspectos: 1. El mejoramiento de la formación de posgrado de los profesores; 2- El incremento y posicionamiento de los grupos de investigación; 3. La ampliación de su producción académica de artículos científicos; 4. El fortalecimiento de la colaboración con comunidades externas nacionales y extranjeras; 5. El desarrollo de la oferta académica, 6. El progreso en las estrategias de flexibilidad curricular, 6. El mejoramiento de las estrategias de comunicación externa; 6. El desarrollo de la infraestructura física, laboratorios y equipos; 7. La consolidación de los mecanismos en los procesos administrativos de las seccionales.
- La claridad en la definición de la Misión Institucional con su intención de formar profesionales integrales como aporte a la transformación y al desarrollo de la sociedad la cual está de acuerdo con su tradición y el mantenimiento de las fortalezas identificadas en el anterior proceso de acreditación.
- La inclusión, en el Plan Maestro de Desarrollo Institucional 2015-2026, de la pertinencia del paradigma ambiental como enfoque sistémico para el desarrollo político, social, económico y cultural.
- La composición social de los estudiantes, cerca del 90% provienen de los estratos 1 y 2 con una mayor proporción provenientes del Departamento de Boyacá.
- La tasa de deserción anual de 6,04% menor a la nacional (12,16%), que se refleja en todos los lugares de desarrollo: Tunja (6,6%); Duitama (4,95%), Sogamoso (3,8%), Chiquinquirá (5,9%); según datos de Spadies 2018-2.
- El desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro, globales genéricas de la institución y por seccionales son similares a los valores de referencia nacional en las cinco competencias genéricas para los años 2017, 2018 y 2019.
- La planta de profesores que para el 2019-2 estaba conformada por 1367 TCE contratados bajo la siguiente modalidad: 543 de TC a término indefinido; 10 MT a término indefinido y 814 TC a término fijo, cuyo nivel de formación se distribuía entre 137 doctores y 541 con maestría. Con respecto al año 2015-2 la planta docente total creció un 20%, bajo todas las modalidades de contratación y un 15% en su nivel de formación. Esta planta profesoral atiende una población

estudiantil de 39.376 lo cual determina una relación de 29 estudiantes por profesor de TC.

- El incremento de estudiantes de posgrado en todas las seccionales en 27% en promedio en los últimos cinco (5) años.
- El avance en los grupos de investigación cuyo número se incrementó en el periodo 2013-2018 en un porcentaje superior al trescientos por ciento en los categorizados por el SNCT44. Con relación a su distribución por región y categoría se evidencia que en Tunja existen 117 grupos (8 A1, 19 A, 30 B y 60 C). Con respecto a las Seccionales: Duitama tiene 16 (2 B y 14 C), Sogamoso 10 (3A, 38B y 4 C) y Chiquinquirá 4 (1 B y 3 C). En total la institución presenta 147 grupos categorizados.
- El incremento en los investigadores escalafonados por Minciencias que aumentó en casi 2,5 veces durante el periodo (2014-2018). A la fecha reporta como profesores investigadores dos (2) eméritos, doce seniors, cincuenta y cinco asociados y ciento setenta juniors, para un total de 239 investigadores. Estos se encuentran distribuidos por seccional de la siguiente manera: 198 en Tunja (1 emérito, 11 seniors, cuarenta y cinco asociados y 141 junior), 19 en Duitama (7 asociados, 12 junior), 16 en Sogamoso (1 emérito, 1 senior, 3 asociados, 11 junior) y 6 en Chiquinquirá (6 junior).
- La relación entre profesores de tiempo completo y los clasificados como investigadores en el SNCT48! que en cada seccional presenta las siguientes proporciones; Tunja (2,0), Duitama (4,2), Sogamoso (3,8), Chiquinquirá (2,2).
- El aumento en los proyectos de investigación al pasar de 98 (2014) a 136 (2018).
- El incremento de la producción académica anual de productos de investigación por profesor en los lugares de desarrollo: Tunja (3,1), Duitama (1,4), Sogamoso (0,96), Chiquinquirá (1,6).
- El aumento de la publicación de artículos científicos en revistas nacionales y extranjeras (489), de los cuales 211 se encuentran reportados en Scopus (43%).
- La ampliación de los semilleros de investigación que pasaron de 505 (2014) a 1975 (2018).
- La adición del presupuesto destinado a la movilidad respecto al presupuesto de la institución que pasó de 0,14% (2014) a 0,30% (2018), lo cual ha contribuido a la formación de redes con otras universidades nacionales y extranjeras para adelantar proyectos conjuntos.
- La gestión de la Dirección de Relaciones Internacionales y Convenios que se expresa en los 1032 proyectos, los 7643 productos, las dos patentes y los 19 productos de investigación — creación, obtenidos durante el periodo 2014-2018.
- Priorizar las acciones que conduzcan al mejoramiento del desempeño de los estudiantes de la universidad en las pruebas Saber Pro.
- El plan de internacionalización y de políticas interculturales que durante el periodo 2014-2018 muestra la salida de 604 estudiantes a otras instituciones (1,8% de la población estudiantil), la estancia de 370 estudiantes extranjeros, la recepción de 486 profesores visitantes y la movilidad saliente de 833 docentes en el marco de los convenios que la institución tiene activos.
- El número de proyectos de extensión desarrollados en el periodo 2016 - 2019, para un total de 225, los cuales muestran un impacto a nivel regional y nacional.
- Los nueve centros e institutos de investigación, innovación y desarrollo, así como los laboratorios en diferentes áreas del conocimiento, que han logrado armonizar su funcionamiento con las necesidades de innovación y proyección social de la región y del país.
- El trabajo relevante realizado por la Institución para la preservación del patrimonio cultural de la región, que se refleja en la red de museos propios que preservan el origen y la historia del Departamento de Boyacá.
- El desarrollo de Sistema Integrado de Gestión, que realiza la sistematización oportuna y facilita el análisis permanente de la calidad de los procesos.
- El grado de desarrollo alcanzado por el Bienestar Universitario, que en el año 2018 destinó el 3,7% del presupuesto anual de la institución al fortalecimiento del sistema, el cual dispone de una estructura física amplia, cómoda y suficiente, para el desarrollo de los diferentes programas de atención a la comunidad universitaria en todos los lugares de desarrollo.
- El sistema bibliográfico, con trascendencia a la comunidad de la región, a través de las bibliotecas físicas presenciales y digitales en su sede principal y tres (3) seccionales, el número de volúmenes que posee, las bases de datos, las salas especializadas y los intercambios nacionales y extranjeros.
- El número de laboratorios que posee (184), con una importante inversión realizada en el periodo 2014-2018, que condujo a la actualización y mantenimiento de estos.

- La estructura orgánica que fue actualizada en 2018 y dispone de una normatividad y unas políticas administrativas que promueven el desarrollo de las actividades de investigación, docencia y extensión universitaria en desarrollo de los principios de administración académica de una institución que se declara a sí misma multicampus.